

Año XI - Nº 121 – Enero de 2020

El Boletín Drogas y Medicamentos es una publicación electrónica del Sistema de Información de Medicamentos (SIM), del Departamento de Actualización Profesional (DAP), del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe - 1a Circunscripción, destinado a Farmacéuticos y otros profesionales de la salud.

EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Selección, traducción y elaboración

Farm. Ana María González

Farm. María Rosa Pagani

Colaboración

Celia Rudi

Adriana Gitrón

ÍNDICE

• NOTAS	
- Vacuna antigripal. Composición recomendada. Temporada 2020	2
• FARMACOVIGILANCIA	
- Ácido acetilsalicílico. Interacción con metamizol. AEMPS	2
- Cabergolina. Accidentes cerebrovasculares y trastornos psiquiátricos. AEMPS	2
- Fingolimod. Linfomas, leucoencefalopatía multifocal progresiva, anemia hemolítica autoinmune y disminución de peso. AEMPS	3
- Hierro dextrán. Bradicardia fetal durante la infusión materna	3
- Clopidogrel. Cambios en su absorción por opioides	3
- Carfilzomib (Kyprolis®). Nueva información de seguridad. ANMAT	4
- Hierro sacarosa; hierro carboximaltosa; hierro isomaltósido; hierro dextrano; complejo férrico sódico gluconato. Riesgo de arterioespasmo coronario. EMA. ANMAT	4
- Alemtuzumab (Lemtrada®). Información de seguridad. ANMAT	5
- Dolutegravir (Tivicay® y Triumeq®). Comunicación de seguridad. ANMAT	6
- Pirfenidona (Esbriet®). Comunicación de seguridad. ANMAT	7
- Picato® (Ingenol Mebutato). Suspensión de comercialización. AEMPS	8
• BOLETÍN OFICIAL	
- Disposiciones y Resoluciones	9
• AGENDA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL	13
• ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS	
- Llamado 2020	13
• ESPACIO PUBLICITARIO	
- Productos y servicios ofrecidos por el DAP	14

CONTENIDOS

- NOTAS

**Composición recomendada de las vacunas antigripales.
Temporada 2020. OMS.**



La Organización Mundial de la Salud recomienda las siguientes cepas para la formulación de vacunas contra la gripe en el hemisferio sur, para la temporada invernal 2020:

Cepas correspondientes a **vacuna trivalente**

- un virus tipo A / Brisbane / 02/2018 (H1N1) pdm09;
- un virus similar a A / Australia del Sur / 34/2019 (H3N2); y
- un virus tipo B / Washington / 02/2019 (linaje B / Victoria).

Cepas correspondientes a **vacuna tetravalente**

- un virus tipo A / Brisbane / 02/2018 (H1N1) pdm09;
- un virus similar a A / Australia del Sur / 34/2019 (H3N2);
- un virus tipo B / Washington / 02/2019 (linaje B / Victoria); y
- un virus similar a B / Phuket / 3073/2013 (linaje B / Yamagata).

Información extraída de: Organización Mundial de la Salud (OMS). Composición recomendada de vacunas contra el virus de la influenza para usar en la temporada de influenza del hemisferio sur 2020. Disponible en: https://www.who.int/influenza/vaccines/virus/recommendations/2020_south/en/

- FARMACOVIGILANCIA

Ácido acetilsalicílico. Interacción con metamizol. AEMPS

Metamizol (dipirona) puede reducir el efecto antiagregante plaquetario del ácido acetilsalicílico si se administra concomitantemente. Por consiguiente, esta combinación se debe usar con precaución en pacientes que están tomando dosis bajas de ácido acetilsalicílico como cardioprotector.

Fuente: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Diciembre 2019. Disponible en: <https://www.aemps.gob.es/informa/boletines-aemps/boletinMensual/2019-boletinMensual/boletin-mensual-de-la-aemps-sobre-medicamentos-de-uso-humano-del-mes-de-octubre-de-2019/>

Cabergolina. Accidentes cerebrovasculares y trastornos psiquiátricos. AEMPS

Se han notificado acontecimientos adversos graves, como hipertensión, infarto de miocardio, convulsiones, derrames cerebrales o trastornos psiquiátricos en mujeres que acaban de dar a luz tratadas con cabergolina para interrumpir la lactancia. En algunas pacientes, el desarrollo de convulsiones o accidentes cerebrovasculares fue precedido por cefalea grave y/o trastornos visuales transitorios. La tensión arterial se debe vigilar estrechamente durante el tratamiento. Si

se desarrolla hipertensión, dolor torácico indicativo de infarto de miocardio, cefalea grave progresiva o constante (con o sin trastornos visuales) o indicios de toxicidad en el sistema nervioso central, se debe suspender el tratamiento con cabergolina y evaluar a la paciente inmediatamente.

Fuente: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Diciembre 2019. Disponible en: <https://www.aemps.gob.es/informa/boletines-aemps/boletinMensual/2019-boletinMensual/boletin-mensual-de-la-aemps-sobre-medicamentos-de-uso-humano-del-mes-de-octubre-de-2019/>

Fingolimod. Linfomas, leucoencefalopatía multifocal progresiva, anemia hemolítica autoinmune y disminución de peso. AEMPS

En estudios clínicos posautorización, se han identificado casos de linfoma de naturaleza muy heterogénea, principalmente linfoma no Hodgkin, entre los que se incluye linfomas de células B y células T. Además, se han observado casos de linfoma cutáneo de células T (micosis fungoide) y un caso fatal de linfoma de células B asociado al virus de Epstein-Barr. Si se sospecha la aparición de linfoma, el tratamiento con fingolimod debe suspenderse.

En base a los hallazgos obtenidos en el líquido cefalorraquídeo de pacientes tratados con fingolimod, a partir de las imágenes de resonancia magnética, se han notificado casos de leucoencefalopatía multifocal progresiva (LMP) y ADN positivo asociado al virus de Creutzfeldt Jakob (VCJ). Si se sospecha de LMP, se deben realizar pruebas de resonancia magnética de inmediato y el tratamiento con fingolimod debe suspenderse hasta que se haya excluido la presencia de LMP.

De forma adicional se incluye anemia hemolítica autoinmune y disminución de peso a la ficha técnica del medicamento.

Fuente: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Diciembre 2019. Disponible en: <https://www.aemps.gob.es/informa/boletines-aemps/boletinMensual/2019-boletinMensual/boletin-mensual-de-la-aemps-sobre-medicamentos-de-uso-humano-del-mes-de-octubre-de-2019/>

Hierro dextrán. Bradicardia fetal durante la infusión materna

Se ha actualizado en el Reino Unido el resumen de características del producto CosmoFer[®], solución para infusión con 50 mg/ml de complejo de hidróxido de hierro (III) y dextrán, indicado en el tratamiento de la deficiencia de hierro, a fin de agregar la siguiente información:

4.6 Fertilidad, embarazo y lactancia

Puede ocurrir bradicardia fetal después de la administración de hierro parenteral. Suele ser transitoria y consecuencia de una reacción de hipersensibilidad en la madre. El bebé nonato debe ser monitoreado cuidadosamente durante la administración intravenosa de hierro parenteral a mujeres embarazadas.

Material extraído de: Red de Centros de Información de Medicamentos de Latinoamérica y el Caribe (Red CIMLAC). 10/12/19. Disponible en: http://web2.redcimlac.org/index.php?option=com_content&view=article&id=2512:alertas-de-seguridad-hierro-dextran-clopidogrel&catid=4:noticias-de-interes&Itemid=31

Clopidogrel. Cambios en su absorción por opioides

Se ha actualizado en el Reino Unido el resumen de características del producto Plavix[®], 75 mg de clopidogrel, comprimido recubierto, indicado en la prevención secundaria de eventos aterotrombóticos, a fin de agregar la siguiente información:

4.5 Interacciones con otros productos medicinales y otras formas de interacción

Al igual que con otros inhibidores orales de Cit. P2Y12, la administración conjunta de agonistas opioides tiene el potencial de retrasar y reducir la absorción de clopidogrel, presumiblemente debido al vaciado gástrico lento. La relevancia clínica es desconocida. Considere el uso de un agente antiplaquetario parenteral en pacientes con síndrome coronario agudo que requieren la administración conjunta de morfina u otros agonistas opioides.

Material extraído de: Red de Centros de Información de Medicamentos de Latinoamérica y el Caribe (Red CIMLAC). 10/12/19. Disponible en: http://web2.redcimlac.org/index.php?option=com_content&view=article&id=2512:alertas-de-seguridad-hierro-dextran-clopidogrel&catid=4:noticias-de-interes&Itemid=31

Carfilzomib (Kyprolis®). Nueva información de seguridad. ANMAT

Amgen Biotecnología de Argentina SRL por expediente EX2019-104232404 presentó una comunicación acerca de que distribuirán una carta de información a los médicos oncólogos que prescriben Carfilzomib (Kyprolis), con referencia a una nueva información de seguridad que será incluida en el prospecto:

- Leucoencefalopatía multifocal progresiva (PML): riesgo identificado importante a ser incluido dentro de la sección de Precauciones y Advertencias.
- Reactivación de Hepatitis B: riesgo potencial a ser incluido dentro de la sección de Precauciones y Advertencias.

Resumen de las recomendaciones para los profesionales de la salud:

Se recomienda a los profesionales de la salud monitorear a los pacientes para detectar cualquier signo y síntoma neurológico, cognitivo o conductual nuevo, o el empeoramiento de los mismos, que pueda sugerir PML como parte del diagnóstico diferencial de trastornos del SNC. Si se sospecha PML, se debe suspender la administración del producto hasta que un especialista descarte la sospecha con un análisis diagnóstico apropiado. Si se confirma la sospecha de PML, el medicamento debe ser discontinuado.

Información extraída de: ANMAT. Novedades Internacionales y Nacionales en Seguridad de Medicamentos. 11/19. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/anmat/farmacovigilancia/novedades>

Más información

Kyprolis® (Carfilzomib)

Indicaciones

Mieloma Múltiple Recidivante o Resistente

- en combinación con dexametasona o con lenalidomida más dexametasona para el tratamiento de pacientes con mieloma múltiple recidivante o resistente que han recibido de una o tres líneas de terapia.
- como agente único para el tratamiento de pacientes con mieloma múltiple recidivante o resistente que han recibido una o más líneas de terapia.

Información extraída de: ANMAT. Disposición N° 9714. 31/08/2016. Disponible en: http://anmat.gov.ar/boletin_anmat/agosto_2016/Dispo_9751-16.pdf

Hierro sacarosa; hierro carboximaltosa; hierro isomaltósido; hierro dextrano; complejo férrico sódico gluconato. Riesgo de arterioespasmo coronario. EMA. ANMAT

La Agencia de medicamentos de Europa (EMA, siglas en inglés) ha considerado los datos provenientes de ensayos clínicos y post comercialización junto con la evidencia de la literatura;

el comité PRAC (Pharmacovigilance Risk Assessment Committee) ha coincidido en que la fortaleza de la relación causal del síndrome de Kounis con el uso de productos medicinales que contienen hierro para la administración intravenosa es lo bastante suficiente como para agregar una advertencia a la información de los productos con hierro sacarosa, hierro carboximaltosa, hierro isomaltósido, hierro dextrano y complejo férrico sódico gluconato.

La Información nueva es la que se encuentra en el siguiente párrafo:

Advertencias y Precauciones:

Reacciones de hipersensibilidad:

Las preparaciones con hierro administradas parenteralmente pueden ocasionar reacciones de hipersensibilidad incluyendo reacciones anafilácticas/anafilactoides severas y potencialmente fatales. Las reacciones de hipersensibilidad también se han reportado luego del antecedente de dosis previas con complejos de hierro parenteral sin eventos adversos. Existen reportes de reacciones de hipersensibilidad que progresan al síndrome de Kounis¹ (arterioespasmo coronario alérgico agudo que puede resultar en infarto de miocardio)

Efectos adversos:

Trastornos cardíacos:

Frecuencia desconocida: síndrome de Kounis

Prospecto:

Posibles efectos adversos:

Reacciones alérgicas:

Contacte a su médico inmediatamente si usted experimenta cualquiera de los siguientes signos y síntomas que podrían señalar una reacción alérgica... y dolor de pecho que puede ser un signo de una reacción alérgica potencialmente severa, llamada síndrome de Kounis.

Información extraída de: ANMAT. Novedades Internacionales y Nacionales en Seguridad de Medicamentos. 11/19. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/anmat/farmacovigilancia/novedades>

Alemtuzumab (Lemtrada®). Información de seguridad. ANMAT

Genzyme de Argentina S.A. por expediente EX2019-104086961 presentó una comunicación acerca de que la Comisión Europea activó el procedimiento para la revisión del perfil beneficio/riesgo del medicamento conteniendo Alemtuzumab en pacientes con esclerosis múltiple remitente recurrente (EMRR) en relación con los nuevos hallazgos posterior a la comercialización. Al finalizar el procedimiento el 31 de octubre de 2019, el PRAC ha propuesto revisiones sobre la información para prescribir, en la Unión Europea, de la siguiente manera:

- Indicación revisada:

Alemtuzumab (Lemtrada) "está indicado como un único tratamiento modificador de la enfermedad en adultos con esclerosis múltiple remitente recurrente (EMRR) altamente activa para los siguientes grupos de pacientes:

- Pacientes con enfermedad altamente activa a pesar de un ciclo completo y adecuado de tratamiento con al menos un tratamiento modificador de la enfermedad (TME) o
- Pacientes con esclerosis múltiple recurrente severa rápidamente evolutiva definida por 2 o más recidivas discapacitantes en un año y con 1 o más lesiones realzadas con gadolinio en la RMN cerebral o un aumento significativo de la carga de lesiones en T2 en comparación con una RMN reciente"

- Contraindicaciones adicionales:

- Pacientes con infecciones activas graves hasta la resolución completa
- Pacientes con hipertensión no controlada

¹ Se describe como la aparición simultánea de eventos coronarios agudos y reacciones alérgicas anafilácticas.

- Pacientes con antecedente de disección arterial de las arterias cervicocefálicas
 - Pacientes con antecedentes de accidente cerebrovascular
 - Pacientes con antecedentes de angina de pecho o infarto de miocardio
 - Pacientes con coagulopatía conocida, en tratamiento con antiagregantes plaquetarios o anticoagulante
 - Pacientes con otras enfermedades autoinmunes concomitantes (aparte de la EM)
- El tratamiento con Alemtuzumab (Lemtrada) sólo debe iniciarse y supervisarse con un neurólogo con experiencia en el tratamiento de pacientes con esclerosis múltiple en un hospital con acceso cercano a cuidados intensivos. Se debe disponer de especialistas y equipos necesarios para el diagnóstico oportuno y el tratamiento de reacciones adversas, especialmente isquemia miocárdica e infarto de miocardio, reacciones adversas cerebrovasculares, enfermedades autoinmunes e infecciones.

Se espera que la decisión de la CE, que corresponderá con la aprobación oficial de la información de prescripción revisada de la UE, se conceda a mediados de enero de 2020. Sanofi Genzyme considera que la relación beneficio-riesgo global sigue siendo favorable.

Información extraída de: ANMAT. Novedades Internacionales y Nacionales en Seguridad de Medicamentos. 11/19. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/anmat/farmacovigilancia/novedades>

En la página web del Colegio está disponible una Nota Informativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (05/11/2019)

Alemtuzumab (Lemtrada®). Nuevas restricciones de uso. AEMPS

<https://colfarsfe.org.ar/2019/12/02/alemtuzumab-lemtrada-nuevas-restricciones-de-uso-aemps/>

Más información

Lemtrada® (Alemtuzumab)

Indicaciones

Para el tratamiento de pacientes adultos con esclerosis múltiple recurrente remitente (EMRR) con enfermedad activa definida por manifestaciones clínicas o por resonancia magnética.

Información extraída de: ANMAT. Vademécum Nacional de Medicamentos. [Fecha última consulta: 16/01/2020]

Dolutegravir (Tivicay® y Triumeq®). Comunicación de seguridad. ANMAT

GlaxoSmithKline Argentina S.A. por expediente EX2019-105910925 presentó una comunicación acerca de que distribuirán una carta de información a los profesionales de la salud, con referencia a una nueva información de seguridad que será incluida en el prospecto:

Debido a la nueva información concerniente al compromiso potencial de seguridad relacionado con defectos del tubo neural (DTN) en bebés nacidos de mujeres con exposición a regímenes que contienen Dolutegravir en el momento de la concepción, reportada en el estudio de vigilancia de nacimiento de Tsepamo en Botswana, recomiendan:

- Las mujeres en edad fértil (MEF) deben realizar un test de embarazo antes de iniciar Dolutegravir.
- A aquellas MEF que estén tomando Dolutegravir que no estén planeando un embarazo se les debe recomendar que utilicen métodos anticonceptivos efectivos durante todo el tratamiento.
- En MEF que buscan activamente quedar embarazadas, o se confirma el embarazo dentro del primer trimestre mientras toman Dolutegravir, se deben evaluar los riesgos y beneficios de continuar Dolutegravir versus cambiar a otro régimen y se debe considerar un tratamiento alternativo.

- Dolutegravir debe usarse durante el embarazo sólo si el beneficio esperado justifica el riesgo potencial para el feto.

Información extraída de: ANMAT. Novedades Internacionales y Nacionales en Seguridad de Medicamentos. 11/19. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/anmat/farmacovigilancia/novedades>

Más información

Tivicay® (dolutegravir)

Indicaciones

En combinación con otros medicamentos antirretrovirales para el tratamiento de adultos, adolescentes y niños mayores de 6 años infectados por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (HIV).

Triumeq® (dolutegravir, abacavir y lamiduvina)

Indicaciones

Para el tratamiento de adultos y adolescentes mayores de 12 años de edad infectados por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (HIV) y pesen al menos 40 kg.

Información extraída de: ANMAT. Vademécum Nacional de Medicamentos. [Fecha última consulta: 16/01/2020]

Pirfenidona (Esbriet®). Comunicación de seguridad. ANMAT

Productos Roche SAQeI por expediente EX2019-105906173 presentó una comunicación acerca de que distribuirán una carta de información a los profesionales de la salud, con referencia a una nueva información de seguridad que será incluida en el prospecto:

Resumen:

- Información actual del producto para la prescripción:

-- Las elevaciones de las enzimas hepáticas > 3 veces el límite superior de lo normal, rara vez se ha asociado a aumentos concomitantes de bilirrubina; son riesgos conocidos del medicamento y por lo tanto se describen en la sección de Precauciones y Advertencias y Reacciones adversas de la información del producto utilizada para prescripción.

- Nueva información de seguridad:

-- Recientemente se han reportado manifestaciones clínicas de lesión hepática inducida por fármacos (LHIF), incluidos casos con resultados fatales, posiblemente causados por reacciones idiosincráticas a la pirfenidona, en pacientes individuales. En base a estos hallazgos, la información del producto utilizada para prescripción se actualizará para describir adecuadamente el riesgo de LHIF clínicamente relevante y recomendar un monitoreo adicional de la función hepática en presencia de signos o síntomas clínicos que sugieran una lesión hepática.

Información extraída de: ANMAT. Novedades Internacionales y Nacionales en Seguridad de Medicamentos. 11/19. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/anmat/farmacovigilancia/novedades>

Más información

Esbriet® (Pirfenidona)

Indicaciones

En adultos para el tratamiento de la fibrosis pulmonar idiopática (FPI) leve a moderada.

Información extraída de: ANMAT. Vademécum Nacional de Medicamentos. [Fecha última consulta: 16/01/2020]

Picato® (Ingenol Mebutato). Suspensión de comercialización. AEMPS

Picato®, cuyo principio activo es ingenol mebutato, es un medicamento tópico indicado para el tratamiento de la queratosis actínica no hiperqueratósica y no hipertrófica en adultos. El medicamento está autorizado desde 2012 y se comercializa en dos dosis, 150 microgramos/gramo gel (para administración en cara y cuero cabelludo) y 500 microgramos/gramo gel (para administración en tronco y extremidades).

El Comité europeo para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia (PRAC, por sus siglas en inglés) ha seguido el perfil de riesgo de Picato® desde su autorización y en concreto, el riesgo potencial de desarrollo de cáncer cutáneo asociado a la administración de este medicamento. Actualmente se encuentra evaluando tanto los datos más recientes como la información acumulada relacionada con dicho riesgo. Los datos en revisión son los procedentes de ensayos clínicos, estudios no clínicos y notificación de sospechas de reacciones adversas.

En estos momentos, la información más relevante en relación con la mencionada evaluación es la siguiente:

- Los resultados de un ensayo clínico llevado a cabo durante tres años de seguimiento en 484 pacientes han mostrado un mayor número de casos de carcinoma de células escamosas en el grupo de tratados con ingenol mebutato frente al grupo de tratados con imiquimod (3,3% versus 0,4%, respectivamente).
- Los resultados agrupados de tres ensayos clínicos con 8 semanas de seguimiento realizados en 1.262 pacientes han mostrado un mayor desarrollo de tumores cutáneos en el grupo de tratados con ingenol mebutato frente al grupo de tratados con un vehículo (1% versus 0,1%, respectivamente).
- Los resultados agrupados de cuatro ensayos clínicos realizados con ingenol disoxato sobre un total de 1.234 pacientes muestran un mayor número de tumores cutáneos (entre los que se incluyen carcinomas de células basales, enfermedad de Bowen y carcinoma de células escamosas) en el grupo de pacientes tratados con disoxato frente al grupo de tratados con un vehículo (7,7% versus 2,9%, respectivamente).
- Siguen existiendo incertidumbres en torno al mecanismo de acción por el cual el medicamento podría intervenir en el desarrollo de tumores cutáneos, así como la influencia de un posible efecto protector de imiquimod y posibles sesgos de falta de enmascaramiento en algunos estudios.
- Los resultados de un estudio publicado recientemente indican que la eficacia de Picato® es moderada y no mantenida en el tiempo (cifran los niveles de eficacia a los 3 y a los 12 meses de tratamiento en 67,3% y 42,9%, respectivamente). Asimismo estos resultados sitúan al medicamento por debajo de los otros tres tratamientos alternativos utilizados.

En base a estos datos, y puesto que actualmente no puede descartarse un aumento del riesgo de desarrollo de cáncer cutáneo asociado a los ésteres de ingenol, el PRAC ha concluido que la relación beneficio-riesgo de Picato® resulta desfavorable considerando necesario suspender la autorización de comercialización del medicamento. Esta decisión se ha adoptado como medida de precaución en tanto en cuanto finaliza la evaluación en curso.

Por ello, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios recomienda a los profesionales sanitarios:

- **No iniciar nuevos tratamientos con Picato®.**
- **Informar detalladamente a los pacientes tratados con Picato® para que permanezcan atentos ante la aparición de nuevas lesiones cutáneas y en tal caso consulten a su médico.**

- **No dispensar prescripciones de Picato® e informar al paciente de que debe acudir a su médico.**
- **Aunque el tratamiento con Picato® es de duración muy breve, aquellos pacientes que lo estén utilizándolo actualmente deben suspender su aplicación y consultar con su médico para valorar la alternativa terapéutica más adecuada en cada caso concreto.**

Información extraída de: Agencia Española de Medicamentos y Productos Médicos (AEMPS). Picato® (Ingenol Mebutato): suspensión de comercialización como medida de precaución mientras finaliza la evaluación europea en curso. 17/01/2020. Disponible en: <https://www.aemps.gob.es/informa/notasinformativas/medicamentosusohumano-3/seguridad-1/%e2%96%bcpicato-ingenol-mebutato-suspension-de-comercializacion-como-medida-de-precaucion-mientras-finaliza-la-evaluacion-europea-en-curso/>

Más información

Picato® (Mebutato de ingenol) - Gel dérmico

Indicaciones

Tratamiento cutáneo de las queratosis actínicas no hiperqueratósicas y no hipertróficas en adultos.

Información extraída de: ANMAT. Vademécum Nacional de Medicamentos [Fecha última consulta: 21/01/2020]

Se recuerda la importancia de notificar todas las sospechas de reacciones adversas mediante **la hoja amarilla**. Puede solicitarse en el DAP o acceder a la misma a través de la página web del Colegio www.colfarsfe.org.ar en el apartado **Profesionales > Farmacovigilancia > Comunicación de Eventos Adversos**

• BOLETÍN OFICIAL

ESPECIALIDADES MEDICINALES, COSMÉTICOS Y OTROS PRODUCTOS

Disposición 167/2020

Prohíbese la comercialización en todo el territorio nacional del alimento rotulado: “Mass Gainer – Extra Mass Gainer con Óxido Nítrico y Glutamina – New Technology Supplement “Up Cross”, RNE N° 02-035089, RNPA N° 90- 4589/2019”, por las razones expuestas en el considerando.

BOLETÍN OFICIAL 34.288. Lunes 20 de enero de 2020.

El texto completo de la presente disposición está disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/224663/20200120>

Disposición 168/2020

Prohíbese el uso y la comercialización en todo el territorio nacional del producto rotulado como “Suplemento dietario a base de vitaminas y minerales “Lauria Arnincaps”, RNPA Expte. N° 4117-106260/18 elaborado para Laboratorio Merlino S.C – RNE N° 02-035075”, por contener en su composición una hierba no autorizada para utilizarse en suplementos dietarios, estar falsamente rotulado y ser en consecuencia ilegal, por las razones expuestas en el Considerando.

BOLETÍN OFICIAL 34.288. Lunes 20 de enero de 2020.

El texto completo de la presente disposición está disponible en:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/224664/20200120>

Disposición 234/2020

Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional de todos los lotes y presentaciones de los productos rotulados como: 1.- ENANTHATE DE TESTOSTERONE 250MG/ML, 10 ML. Elaborado por ADRIAN-MARINER LABS, 2.- TESTOCYP TESTOSTERONE CYPIONATE U.S.P. 250MG/ML 10 AMPOULES OF 1ML. Elaborado por ALPHA-PHARMA HEALTHCARE, 3.- TESTORAPID

TESTOSTERONE PROPIONATE U.S.P. 100MG/ML 10 AMPOULES OF 1ML. Elaborado por ALPHAPHARMA HEALTHCARE, 4.- TRENOLIN TRENOLONE ENANTHATE INJ. 250MG/ML 10 AMPOULES OF 1ML. Elaborado por ALPHA-PHARMA HEALTHCARE, 5.- REXOGIN STANZOLOL 50MG/ML 10ML MULTIDOSE VIAL. laborado por ALPHA-PHARMAHEALTHCARE, 6.- TRENARAPID TRENOLONE ACETATE 100MG/ML 10ML MULTIDOSE VIAL. Elaborado por ALPHAPHARMAHEALTHCARE, 7.- PROMIFEN CLOMIPHENE CITRATE TABLETS USP 50MG 50 TABLETS. Elaborado por ALPHAPHARMAHEALTHCARE, 8.- ALTAMOFEN 20 TAMOXIFEN CITRATE TABLETS 20MG 50 TABLETS. Elaborado por ALPHAPHARMAHEALTHCARE, 9.- ALTAMOFEN 20 TAMOXIFEN CITRATE TABLETS 20MG 50 TABLETS. Elaborado por ALPHAPHARMAHEALTHCARE, 10.- ALTAMOFEN 20 TAMOXIFEN CITRATE TABLETS 20MG 50 TABLETS. Elaborado por ALPHAPHARMAHEALTHCARE, 11.- PROVIBOL MESTEROLONE TABLETS 25MG 50 TABLETS. Elaborado por ALPHAPHARMAHEALTHCARE, 12.- OXANABOL OXANDROLONE TABLETS USP 10MG 50 TABLETS. Elaborado por ALPHA-PHARMAHEALTHCARE, 13.- ALPHABOL METHANDIENONE TABLETS 10MG 50 TABLETS. Elaborado por ALPHA-PHARMAHEALTHCARE, 14.- ANAZOLE ANASTROZOLE TABLETS 1MG 30 TABLETS. Elaborado por ALPHA-PHARMAHEALTHCARE, 15.- PROVIRON MESTEROLONE 25MG 2X10TABS. Elaborado por BAYER PHARMA AG, 16.- NEBIDO 1000MG/4ML UNDECANOATO DE TESTOSTERONA 1000MG 1 AMPX4ML. Elaborado por BAYER PHARMA AG, 17.- METHANDIENONE 10MG por 2000 comprimidos. Elaborado por BD LAB, 18.- STANZOLOL 10MG por 2000 comprimidos. Elaborado por BD LAB, 19.- TRI-TRENABOL 150 TREMBOLONE ACETATE 10ML. Elaborado por BRITISH DRAGONPHARMACEUTICALS, 20.- BOLDABOL 200 BOLDENONE UNDECYLENATE 10ML. Elaborado por BRITISH DRAGONPHARMACEUTICALS, 21.- PRIMOBOL 100 METHENOLONE ENANTHATE 10ML. Elaborado por BRITISH DRAGONPHARMACEUTICALS, 22.- TESTABOL ENANTHATE 250 TESTOSTERONE ENANTHATE 10ML. Elaborado por BRITISH DRAGONPHARMACEUTICALS, 23.- TRENABOL 75 TREMBOLONE ACETATE 10ML. Elaborado por BRITISH DRAGONPHARMACEUTICALS, 24.- TESTABOL DEPOT TESTOSTERONE CYPIONATE 10ML. Elaborado por BRITISH DRAGONPHARMACEUTICALS, 25.- DECABOLIC NANDROLONE DECANOATE 250MG/ML 10 AMPOULES 1 ML. Elaborado por COOPERPHARMA LIMITED, 26.- METANDROL METANDROSTENOLONA 25MG 50 COMP. Elaborado por IDN PHARMATECH, 27.- STANOBOLIN ESTANZOLOL 50MG/ML 30ML VIAL. Elaborado por IDN PHARMATECH, 28.- NANDROBOLIN FENILPROPIONATO DE NANDROLONA BP 100MG 10 AMPOLLAS DE 1ML. Elaborado por IDN PHARMATECH, 29.- SOSTENON COMPUESTO DE TESTOSTERONA 250MG 10 AMPOLLAS DE 1ML. Elaborado por IDNPHARMATECH, 30.- TESTOFORT ENANTATO DE TESTOSTERONA USP 250 MG 10 AMPOLLAS DE 1ML. Elaborado por IDN PHARMATECH, 31.- TRENVIDEN PLUS TREMBOLONA HEXAHIDROBENCILCARBONATO 76,5 MG 10 AMPOLLAS DE 1,5ML. Elaborado por IDN PHARMATECH, 32.- CYPIOBOL CIPIONATO DE TESTOSTERONA 250MG 10 AMPOLLAS DE 1ML. Elaborado por IDNPHARMATECH, 33.- 7-KETO 50MG BOOST YOUR TESTOSTERONE 60CAPS. Elaborado por KN NUTRITION, 34.- DMZ IMPROVE YOUR GAINS 60CAPS. Elaborado por KN NUTRITION, 35.- CARDARINE SARMS 60 CAPSULES. Elaborado por KN NUTRITION, 36.- OSTARINE SARMS 60 CAPSULES. Elaborado por KN NUTRITION, 37.- DHEA 100MG TESTOSTERONE BOOST 60 CAPSULES. Elaborado por KN NUTRITION, 38.- DHEA 50MG TESTOSTERONE BOOST 60 CAPSULES. Elaborado por KN NUTRITION, 39.- DECA-DROBOL 200 NANDROLON PHENIL PROPIONAT 100MG/ML NANDROLON DECANOAT 100MG/ML. Elaborado por MAGER, 40.- STANZOLOL - TESTOSTERONA 10MG 100 TABLETS. Elaborado por MD LABORATORY, 41.- GIGANTE 10 MG - STANZOLOL METANDROSTENOLONA CIPROHEPTADINA 100 TABLETS. Elaborado por MD LABORATORY, 42.- OXIMETOLONA 10MG 100 TABLETS. Elaborado por MD LABORATORY, 43.- OXANDROLONA ANAVAR 5MG 50 TABLETS. Elaborado por MD LABORATORY, 44.- ANASTROZOL 1MG 30 TABLETS. Elaborado por MD LABORATORY, 45.- SUPER GIGANTE 12MG-OXIMETOLONA METANDROSTENOLONA CIPROHEPTADINA 100TABLETS. Elaborado por MD LABORATORY, 46.- MESTEROLONA 25MG PROVIRON 50 TABLETS. Elaborado por MD LABORATORY, 47.- TRIACANA TRIIODORITOACETICO 1MG 60 TABLETS. Elaborado por MD LABORATORY, 48.- HEPATOPROTECTOR SILIMARINA ACIDO TIOCTICO 300MG 50 TABLETS. Elaborado por MDLABORATORY, 49.- CLENBUTEROL 20MG 60 TABLETS. Elaborado por MD LABORATORY, 50.- DIANABOL METANDROSTENOLONA 10MG 100 TABLETS. Elaborado por MD LABORATORY, 51.- STANZOLOL 10MG 100 TABLETS. Elaborado por MD LABORATORY, 52.- VASODILATADOR ACIDO NICOTINICO 10MG 100 TABLETS. Elaborado por MD LABORATORY, 53.- COMPLEJO 13 ESTANZOLOL METANDROSTENOLONA 10MG 100 TABLETS. Elaborado por MDLABORATORY, 54.- FLUOXYMESTERONE HALOTESTIN 10MG 100 TABLETS. Elaborado por MD LABORATORY, 55.- GENOZIM CLOMIFENO CITRATO 50MG 30 TABLETS. Elaborado por MD LABORATORY, 56.- TAMOXIFENO TABLETS USP 20MG 30 TABLETS. Elaborado por MD

LABORATORY, 57.- PARABOLAN TRENBOLONE HEXAHYDROBENZYLCARBONATE 150MG INJECTION 10ML. Elaborado por MEDITECH HUMAN PHARMACEUTICALS, 58.- EQUIPOISE-400 BOLDENONE UNDECYLENATE 400MG INJECTION 10MLElaborado por MEDITECHHUMAN PHARMACEUTICALS, 59.- TESTO-SUS 100 TESTOSTERONE SUSPENSION 100MG INJECTION 10ML. Elaborado por MEDITECHHUMAN PHARMACEUTICALS, 60.- T-PROP TESTOSTERONE PROPIONATE 100MG INJECTION 10ML. Elaborado por MEDITECH HUMANPHARMACEUTICALS, 61.- MAST-DEPOT DROSTANOLONE ENANTHATE 200MG INJECTION 10ML. Elaborado por MEDITECHHUMAN PHARMACEUTICALS, 62.- CARNIPURE-2000 ACETYL L-CARNITINE 200MG INJECTION 10ML. Elaborado por MEDITECHHUMAN PHARMACEUTICALS, 63.-PRIMO-25 METHENOLONE ACETATE 25MG 50 TABLETS. Elaborado por MEDITECH HUMANPHARMACEUTICALS, 64.- HALOTESTIN FLUOXYMESTERONE 10MG 50 TABLETS. Elaborado por MEDITECH HUMANPHARMACEUTICALS, 65.- DIANABOL METHANDIENONE 10MG 100 TABLETS. Elaborado por MEDITECH HUMANPHARMACEUTICALS, 66.- NANDROLONE DECANOATE 10ML 200MG/ML DE DECANOATO DE NANDROLONA INYECCION. Elaborado por ORGANON - PHARMATEC PAKISTAN, 67.- DECADURABOLIN 100MG INJECTION NANDROLONE DECANOATE. Elaborado por ORGANON -PHARMATEC PAKISTAN, 68.- METHANE 10MG/TABS 50 TABS METHANDROSTENOLONE. Elaborado por ROIDNG, 69.- MESTEROLONE 25MG 30USP TABLETS. Elaborado por ROSTOV PHARMA, 70.- TESTOSTERONE PROPIONATE 10MG 100USP TABLETS. Elaborado por ROSTOV PHARMA, 71.- OXANDROLONE 10MG 50USP TABLETS. Elaborado por ROSTOV PHARMA, 72.- OXYMETHOLONE 50MG 30USP TABLETS. Elaborado por ROSTOV PHARMA, 73.- OXYMETHOLONE 50MG 30USP TABLETS. Elaborado por ROSTOV PHARMA, 74.- ANASTROZOLE 1MG 30USP TABLETS. Elaborado por ROSTOV PHARMA, 75.- SS SARMS SOURCE LGD 4033 60 CAPSULES. Elaborado por SARM SOURCE, 76.- SS SARMS SOURCE LGD 4033 60 CAPSULES. Elaborado por SARM SOURCE, 77.- SS SARMS SOURCE GW501516 60 CAPSULES. Elaborado por SARM SOURCE, 78.- SS SARMS SOURCE MK2866 60 CAPSULES. Elaborado por SARM SOURCE, 79.- HORMO TECH 10 UI RECOMBINANT HUMAN GROWTH HORMONE FOR INJECTION. Sin datos deelaborador, 80.- GENERICOS T-4 TESTOSTERONA 4 ESTERES 250MG POR ML. Sin datos de elaborador, 81.- SUSTANON-250. Sin datos de elaborador, 82.- SS SARM SOURCE MK2866 OSTARINE 50MG/ML 30ML. Sin datos de elaborador, 83.- SS SARMS SOURCE MK2866 OSTARINE 50MG/ML 30ML. Sin datos de elaborador, 84.- SS SARM SOURCE GW501516 CARDARINE 20MG/ML 30ML. Sin datos de elaborador, 85.- SS SARMS SOURCE S4 ANDARINE 50MG/ML 30ML. Sin datos de elaborador, 86.- SS SARMS SOURCE LGD 4033 LIGANDROL 10MG/ML 30ML. Sin datos de elaborador, 87.- CARDARINE SELECTIVE ANDROGEN RECEPTOR MODULATOR 60 CAPSULES. Sin datos deelaborador, 88.- LIGANDROL SELECTIVE ANDROGEN RECEPTOR MODULATOR 60 CAPSULES. Sin datos deelaborador, 89.- IBUTAMOREN SELECTIVE ANDROGEN RECEPTOR MODULATOR 60 CAPSULES. Sin datos deelaborador, 90.- OSTA-B SELECTIVE ANDROGEN RECEPTOR MODULATOR 60 CAPSULES. Sin datos de elaborador, 91.- OSTA/CARD RIPPED 60 CAPSULES. Sin datos de elaborador, 92.- AZINOL ANABOLIC AGENT 60. Sin datos de elaborador, 93.- BUILT TRI-THREAT 60. Sin datos de elaborador, 94.- BUILT LEANMASS 60. Sin datos de elaborador, 95.- BUILT RECOVERY 60 CAPSULES. Sin datos de elaborador, 96.- STROL-50 ANABOLIC AGENT 60. Sin datos de elaborador, 97.- BUILT MASS 60. Sin datos de elaborador, 98.- 4 MIDABLE MASS 60. Sin datos de elaborador, 99.- 3 COMPOUND CUTS 60. Sin datos de elaborador, 100.- DHEA 50MG DEHYDROEPIANDROSTERONE 60 CAPSULES. Elaborado por SUN NATURALS, 101.- MYO - BOLIC YK-11 BIO - GEN INNOVATIONS SARM 60ML. Elaborado por SYNCO LABS, 102.- CARDARINE GW-501516 BIO- GEN INNOVATIONS SARM 60ML. Elaborado por SYNCO LABS, 103.- SR-9009 BIO- GEN INNOVATIONS SARM 60ML. Elaborado por SYNCO LABS, 104.- IBUTAMORIN MK-677 SARM 60ML. Elaborado por SYNCO LABS, 105.- GSX-R GW+SR9 BIO- GEN INNOVATIONS SARM 60ML. Elaborado por SYNCO LABS, 106.- LIGNDROL LGD-4033 SARM 60ML. Elaborado por SYNCO LABS, 107.- DHEA DEHYDROEPIANDROSTERONE SUPPLEMENT 100CAPSULES 50MG. Elaborado porULTIMATE NUTRITION, 108.- DHEA DEHYDROEPIANDROSTERONE SUPPLEMENT 100CAPSULES 50MG. Elaborado por ULTIMATE NUTRITION y 109.- WINSTROL DEPOT STANOZOLOL 10 ML MULTIDOSIS 50MG POR ML. Elaborado por ZAMBON S.A., por las razones expuestas en el considerando.

Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional de cualquier producto elaborado por ADRIAN-MARINER LABS, ALPHA-PHARMA HEALTHCARE, BD LAB., BRITISH DRAGON PHARMACEUTICALS, COOPER PHARMA LIMITED, IDN PHARMATECH, KN NUTRITION, MAGER, MD LABORATORY, MEDITECH HUMAN PHARMACEUTICALS, ROIDNG, ROSTOV PHARMA, SARM SOURCE, SUN NATURALS, SYNCO LABS, ULTIMATE NUTRITION y ZAMBON S.A., por las razones expuestas en el considerando.

BOLETÍN OFICIAL 34.295. Martes 28 de enero de 2020.

El texto completo de la presente disposición está disponible en:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/224895/20200128>

Disposición 376/2020

Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional, del producto rotulado como: "ANNA REMOVER EXPRESS NAIL POLISH, cont. Neto 60 ml, Industria Argentina, Leg Elab 1716, Res 155/98" cuyo rótulo carece de codificación de lote y vencimiento, en todas sus presentaciones, por las razones expuestas en el Considerando.

BOLETÍN OFICIAL 34.295. Martes 28 de enero de 2020.

El texto completo de la presente disposición está disponible en:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/224897/20200128>

Disposición 480/2020

Prohíbese el uso y la comercialización en todo el territorio nacional, de los productos rotulados como: "MAGK SOAK OFF BASE COAT", for professional use only, cont. neto 10 ml, sin más datos; "MAGK SOAK OFF TOP COAT", for professional use only, cont. neto 10 ml, sin más datos y "NAIL POLISH KYLIE MIRROR", cont. neto 15 ml, sin más datos., en todas sus presentaciones, por las razones expuestas en el Considerando.

BOLETÍN OFICIAL 34.297. Jueves 30 de enero de 2020.

El texto completo de la presente disposición está disponible en:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/224970/20200130>

PRODUCTOS MÉDICOS

Disposición 179/2020

Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional, hasta tanto se encuentre inscripto en el Registro de Productores y Productos de Tecnología Médica de esta Administración, de todos los lotes y medidas del producto médico rotulado como "VIASYS Healthcare Medsystems – NON ESTERILE – PULMANEX PEEP-VALVE/ Positive End Expiratory Pressure Valve/Reducing Step Adapter – 22mm O.D. x 18.6 mm I.D. x 30.1 mm O.D. – REORDER #BLD-8870 – Mfg. By Viasys MedSystems", por las razones expuestas en el considerando.

BOLETÍN OFICIAL 34.286. Jueves 16 de enero de 2020.

El texto completo de la presente disposición está disponible en:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/224594/20200116>

Disposición 169/2020

Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional del siguiente producto médico: "Bomba de infusión enteral marca APPLIX SMART AR, Serie N° 22412531", por las razones expuestas en el Considerando.

BOLETÍN OFICIAL 34.287. Viernes 17 de enero de 2020.

El texto completo de la presente disposición está disponible en:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/224625/20200117>

Disposición 187/2020

Prohíbese la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional, hasta tanto se encuentre inscripto en el Registro de Productores y Productos de Tecnología Médica de esta Administración Nacional de todos los lotes y medidas del producto médico rotulado como "Corning Incorporated, CORNING®, Sterile Syringe filter, Made in Germany", por las razones expuestas en el considerando.

BOLETÍN OFICIAL 34.287. Viernes 17 de enero de 2020.

El texto completo de la presente disposición está disponible en:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/224630/20200117>

Disposición 165/2020

Prohíbese preventivamente el uso, la comercialización y distribución en todo el territorio nacional del producto médico "Ecografo Turbo, Sonosite, Serie WK2QHZ" y los accesorios que se detallan a continuación: "Fuente, Sonosite, Serie 37417; Transductor C60X, Sonosite, Serie 03Z3JJ; Transductor P10X, Sonosite, serie 03ZPX8; Transductor P21X, Sonosite, Serie 0400KP" por las razones expuestas en el considerando.

BOLETÍN OFICIAL 34.288. Lunes 20 de enero de 2020.

El texto completo de la presente disposición está disponible en:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/224662/20200120>

Disposición 172/2020

Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional, hasta tanto se encuentre inscripto en el Registro de Productores y Productos de Tecnología Médica de esta Administración Nacional, de todos los lotes y medidas del producto médico rotulado como: "INTRAUTERINE INSEMINATION DEVICE – ISPERM –SHIVANI SCIENTIFIC INDUSTRIES PVT. LTD – INDIA – REF fx 7051", por las razones expuestas en el Considerando de la presente.

BOLETÍN OFICIAL 34.288. Lunes 20 de enero de 2020.

El texto completo de la presente disposición está disponible en:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/224665/20200120>

Disposición 497/2020

Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional de los siguientes productos médicos: bomba para infusión VOLUMAT AGILIA Serie 21908802 y bomba para infusión VOLUMAT AGILIA Serie 21963097 Registro N° PM 648-24, por las razones expuestas en el Considerando.

BOLETÍN OFICIAL 34.302. Lunes 20 de enero de 2020.

El texto completo de la presente disposición está disponible en:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/225141/20200206>

Los textos completos de las presentes disposiciones, pueden ser solicitados en el Departamento de Actualización Profesional (DAP).

- **AGENDA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL**

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR FEFARA**Cursos a Distancia**

Se puede consultar en: <http://www.fefara.org.ar/educacion-continua/cursos/>

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR NUESTRO COLEGIO**Cursos a Distancia**

Se puede consultar en: <http://colfarsfe.org.ar/category/actualizacion-profesional/capacitacion/cursos-a-distancia/>

- **ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS**

Entre el 1º y el 30 de marzo 2020, el Colegio abrirá el período de inscripción a Especialidades Farmacéuticas para aquellos colegiados que posean títulos de Especialistas otorgados por Universidades Nacionales Públicas o Privadas acreditadas por la CONEAU, en las siguientes Especialidades:

1. Farmacia Comunitaria
2. Farmacia Hospitalaria
3. Farmacia Industrial
4. Nutrición y análisis de alimentos

5. Esterilización
6. Farmacia Sanitaria y Legal
7. Administración y Auditoría Farmacéutica
8. Biofarmacia
9. Especialidades Multiprofesionales:
 - 9.1. Auditoría de Servicios de Salud
 - 9.2. Salud Pública
 - 9.3. Gestión de Servicios de Salud
 - 9.4. Epidemiología

Más información en: <https://colfarsfe.org.ar/2020/02/03/especialidades-farmaceuticas/>

• ESPACIO PUBLICITARIO

Es este espacio se dan a conocer y promocionan productos y servicios del Departamento de Actualización Profesional (DAP) del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe 1º C.



CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS

Una herramienta para el uso racional de los medicamentos

Este centro de información de medicamentos, S.I.M., tiene como objetivo promover el uso racional de los medicamentos a través de la información técnico-científica objetiva, actualizada, oportuna y pertinente, debidamente procesada y evaluada eficientemente. El acceso a la información está disponible para los farmacéuticos, otros profesionales de la salud, estudiantes e instituciones sanitarias que lo requieran.

	<p>Consultas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personalmente en 9 de julio 2967. Santa Fe • Vía postal: 9 de julio 2967. Santa Fe (CP 3000) • Vía telefónica 0342-4101022/4550189 • E-mail: dap@colfarsfe.org.ar <p>Horarios de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personalmente o vía telefónica: lunes a viernes 7.30 a 16 horas • Correo electrónico: todos los días se receptionan consultas, las 24 horas
--	--



PÁGINA WEB

www.colfarsfe.org.ar

Puerta de entrada a información científica y técnica para los profesionales de la salud...

Ingresá y buscá:

Cursos presenciales y a distancia

Disposiciones legales sobre medicamentos

Psicotrópicos y estupefacientes

Nuevos medicamentos en el mercado

Vacunas

Farmacovigilancia

...Y mucho más...

- ✓ Desde cualquier lugar
- ✓ A cualquier hora
- ✓ Más rápido

Ingresá a:
www.colfarsfe.org.ar

The screenshot displays the homepage of the Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe 1° C. The layout includes a header with navigation menus, a main content area with several featured articles and banners, and a right sidebar with utility widgets. Key elements visible include:

- Actualidad PAMI:** A prominent article titled "Actualidad PAMI" with the PAMI logo.
- Calendario de Vacunación 2017:** A section for the 2017 vaccination calendar.
- Encuentro Deportivo 2016:** A section for a sports event.
- Diabretá del sol y cuidá tu piel:** A health-related article or campaign banner.
- Tu farmacéutico te cuida:** A message about pharmacist responsibilities.
- Medicamentos y conducción:** A section related to medication and driving.
- Acceso Gest-Net:** A button for accessing the Gest-Net system.
- Right Sidebar:** Contains widgets for "HOY DE TURNO" (Today's Shift), "OBRAS SOCIALES" (Social Works), "PAMI PAÑALES Y VACUNAS" (PAMI Diapers and Vaccines), "NEWSLETTER" (Email subscription), and "ENTRADAS RECIENTES" (Recent Entries).

El Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe 1° C., trabaja constantemente con las nuevas herramientas tecnológicas para poner a disposición de los profesionales de la salud, información actualizada y confiable, contribuyendo así, al uso racional del medicamento.



REVISTA POR NUESTRA SALUD

Publicación mensual con contenidos de interés sanitarios destinados a la población, de distribución gratuita en las Farmacias. Su tirada mensual: 35.000 ejemplares.

25 años difundiendo información a través de las farmacias.

Una herramienta del Farmacéutico
al servicio de la salud

**Revista
POR NUESTRA
SALUD**

Para apoyar
el marketing
farmacéutico
y difundir temas
de interés sanitario
desde la oficina
de farmacia.

Informes:
Para publicidad o suscripción
Tel.: 0342-4550189

Últimos números publicados en: www.colfarsfe.org.ar. Apartado: Publicaciones

Para recibir y poder distribuir mensualmente las revistas en sus Farmacias, los farmacéuticos deben suscribirse en el Departamento de Actualización Profesional.